

COMISIÓN DE MINIBASQUET

ACTA Nº 1/2025.- En la Ciudad de La Plata a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 19.00 horas, se reúne la Comisión de Mini Básquet de La Asociación Platense de Básquetbol bajo la presidencia del Sr Leandro Nogueira, y la presencia de los Delegados de los clubes Platense, Deportivo La Plata, Estudiantes, Hogar Social, Náutico, Marchigiano, Meridiano V, Universitario y Unión Vecinal, para tratar el siguiente Orden del Día:

FECHAS DE PRESENTACION: El Sr. Eduardo Pendenza informó lo hablado en la última reunión de consejo directivo, en la cual habrá tiempo hasta el viernes 28 para presentar equipos en el Ges y hasta el 14 de marzo para la incorporación de jugadores. Con la excepción de la categoría que se podrá seguir incorporando jugadores hasta el comienzo de los playoff.

A su vez se volvió aclarar que no se permitirán pases de jugadores que hayan participado de algún encuentro en el corriente año.

MIXTO Y FEMENINO: Se recordó que cualquier componente inscrito en la tira mixta, femenina o promocional. Solo podrá participar de la misma durante todo el año y no se permitirán pases de este estilo.

COMIENZO DEL TORNEO: Se comunicó que los torneos darán comienzo el fin de semana del 29 y 30 de marzo. El delegado de Náutico solicitó jugar la tira comenzando con U13, luego U11 y U9, a lo cual se les recordó que es potestad de los clubes disponer el día (sábado o domingo), como también el orden de la tira. Pero a su vez se pidió cordialidad y acuerdo con el club visitante e informar que la tira se jugará a la inversa del común.

PELOTA: Se informó lo hablado en la última reunión de consejo, en la cual se definió como Molten como única marca de pelotas para U13 y en el caso de U11 y U9, se podrán utilizar Molten, Spalding, Ch1, Europaris y/o Dsk.

Se deja a continuación extractos de lo leído nuevamente del reglamento unificado.

CATEGORÍAS

Categoría	Año	Edad
U9	2016 / 2017 / 2018	9,8,7 años
U11	2014 / 2015	11 y 10 años
U13	2012 / 2013	12 y 13 años

CONFORMACIÓN DE TIRAS

1. Formativas Mixto

- a. Es obligación de las Instituciones Afiliadas, inscribir y participar anualmente en los Campeonatos y Torneos Oficiales organizados por la APdeB , de acuerdo a lo establecido: Categorías Formativas, obligatorio la inscripción de equipos – U9 / U11 / U13.
- b. Instituciones que no cumplan con la cantidad de equipos de la mencionada es decir que cuenten con una sola categoría, participaran del torneo “Promocional Formativas”.
- c. Si antes del inicio de los torneos alguna institución clasificada para las distintas zonas no cumpliera la cantidad de equipos, automáticamente ingresa a la denominada ZONA PROMOCIONAL. En su reemplazo ingresará la primera institución clasificada (según orden año anterior), de la siguiente zona inferior y así sucesivamente.
- d. Todas las inscripciones se realizan mediante el sistema de registración CABB, denominado GES. Una vez inscritos los equipos en el GES, se dará por aprobado al cumplimentar el punto n°1, a partir de ahí se inscribirán los jugadores creando la “lista de buena FE” en formato digital y sujeto a aprobación de la APdeB. Aclarando que todos los jugadores / entrenadores deben estar inscritos en el sistema de registración CABB. Cumpliendo con los requisitos establecidos para la realización de pases e inscripciones.
- e. De la misma forma que aquella institución que no cumpla con el requisito de inscripción de equipos y jugadores en el sistema GES, pasará a formar parte de la zona PROMOCIONAL de la categoría que corresponda.
- f. Cantidad mínima de jugadores de la categoría:

	Zona A	Zona B/C
U9	10	10
U11	10	8
U13	10	8

2. Formativas Femenino

- a. Es obligación de las Instituciones Afiliadas, inscribir y participar anualmente en los Campeonatos y Torneos Oficiales organizados por la APdeB , de acuerdo a lo establecido: Categorías Formativas Femenino, obligatorio la inscripción de equipos – U9 / U11 / U13.
- b. Todas las inscripciones se realizan mediante el sistema de registración CABB, denominado GES. Una vez inscritos los equipos en el GES, se dará por aprobado al cumplimentar el punto n°1, a partir de ahí se inscribirán los jugadores creando la “lista de buena FE” en formato digital y sujeto a aprobación de la APdeB. Aclarando que todos los jugadores / entrenadores deben estar inscritos en el sistema de registración CABB. Cumpliendo con los requisitos establecidos para la realización de pases e inscripciones.
- c. De la misma forma que aquella institución que no cumpla con el requisito de inscripción de equipos y jugadores en el sistema GES,

pasará a formar parte de la zona PROMOCIONAL de la categoría que corresponda.

d. Cantidad mínima de jugadores de la categoría:

	Mínimo
U9	6
U11	6
U13	6

“Los clubes podrán inscribir las tiras que deseen en cada división, por lo tanto deberán diferenciarse entre sí por las letras del abecedario seguidas al nombre del club.”

“En el caso de las instituciones que presenten equipos mixtos y/o femeninos, los/as jugadores/as estarán habilitados/as para jugar en un solo torneo, mixto o femenino durante el corriente año calendario.”

Regla para completar por categoría:

- a) U9 mixto: Zona A, B y C mínimo 10 jugadores de la categoría y un máximo de 18 jugadores, siendo los mismos correspondientes a las edades 9 años, 8 años y 7 años.
- b) U9 femenino: mínimo 6 jugadores de la categoría y un máximo de 18 jugadores, siendo los mismos correspondientes a las edades 9 años, 8 años y 7 años.
- c) U11 mixto: Zona A 10 jugadores mínimo, para completar, siendo los mismos correspondientes a las edades de 10 y 11 años, completando con jugadores U11 o U9 hasta un máximo de 15 jugadores. Zona B y C 10 jugadores mínimo, con un mínimo 8 jugadores de la categoría siendo los mismos correspondientes a las edades de 10 y 11 años, completando con jugadores U11 o U9 hasta un máximo de 15 jugadores en planilla.
- d) U11 femenino: 6 jugadores mínimo, para completar, siendo los mismos correspondientes a las edades de 10 y 11 años, completando con jugadores U11 o U9 hasta un máximo de 15 jugadores.
- e) U13 mixto: Zona A 10 jugadores para completar, mínimo 10 jugadores de la categoría, siendo los mismo de edad 12 y 13 años, completando con jugadores U13 o U11 hasta un máximo de 12 jugadores en planilla. Zona B y C 10 jugadores para completar, mínimo 8 jugadores de la categoría, siendo los mismo de edad 12 y 13 años, completando con jugadores U13 o U11 hasta un máximo de 12 jugadores en planilla.
- f) U13 femenino: 10 jugadores para completar, mínimo 6 jugadores de la categoría, siendo los mismo de edad 12 y 13 años, completando con jugadores U13 o U11 hasta un máximo de 12 jugadores en planilla.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

U9 Femenino y Mixto

Se obtendrá 1 (un) punto por la presentación en cancha y otro punto en el caso de cumplir con el mínimo para completar. En caso de no cumplir con la reglamentación de cantidad de cuartos por jugador, se dará por perdido el punto por cumplir el mínimo.

Se considerará como presentación en cancha, el correcto inicio del encuentro, es decir, un mínimo de 6 jugadores (3 por media cancha).

De no presentar la categoría el día de juego, no se otorgarán puntos.

U11/U13 Femenino y Mixto - U15/U17 Femenino y Masculino

Se obtendrá 1 (un) punto por la presentación en cancha y 1(un) punto en el caso de ganar el partido. En caso de no cumplir con la reglamentación de cantidad de cuartos por jugador, se dará por perdido el encuentro con un tanteador de 20 a 0 y solo se obtendrá el punto por cumplir el mínimo.

De no presentar la categoría el día de juego, no se otorgarán puntos.

“En todos los casos a excepción de U9, habiendo un mínimo de cinco (5) jugadores, el árbitro procederá a hacer jugar el partido oficialmente. Por ningún motivo se podrá suspender o no jugar el mismo. Al final del partido no se deberá consignar resultado alguno, por lo tanto su rival ganará los puntos en forma automática (20-0), sin sumar el punto de presentación.”

ENTRENADOR

Las instituciones deberán contar, para la disputa de los partidos, con un entrenador debidamente habilitado y con su licencia anual ENEBA actualizada. Si en un partido una afiliada no contase con el mismo, el árbitro deberá informar en el acta digital lo acontecido. El club infractor deberá abonar una multa de tres aranceles (AJC) por cada partido.

Será obligatorio ENEBA nivel 1 o superior para categorías U9, U11, U13.

DÍAS Y HORARIOS

Tira Formativa Mixta : sábado o domingo comenzando 9:30 hs. Cada equipo deberá informar antes del comienzo del torneo que día se disputarán los encuentros de local. El orden de la Tira quedará a criterio del equipo local y se respetará durante todo el año.

Tira Formativa Femenina: domingo comenzando 9:30 hs. El orden de la Tira quedará a criterio del equipo local y se respetará durante todo el año

Siendo las 20:00 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.